Montevideo, Jueves 9 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.758 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón ...

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Ley de alquileres

El Senado empezó la discusión del proyecto que reglamenta los alquileres, encarando el asunto bajo un criterio que promete modificaciones substanciales en los términos establecidos por la Cámara de Representantes.

El problema es de una complejidad difícil de ser contemplada bajo la forma de disposiciones generales que contienen la previsión de unos casos.

El abuso de algunos propietarios no será contenido de una manera eficaz sino se legisla de manera que todo caso que pueda presentarse, imposible de prever, se resuelva con justicia.

Para eso, consideramos que la ley no debe fijar una fecha como la determinada en el proyecto de la Cámara. Antes de esa fecha hay gran cantidad y tal vez la inmensa mayoría de los aumentos más abusivos.

En nuestro sentir esta es una cuestión de arbitraje. Si pudiera crearse un Consejo o Tribunal para cada sección del departamento de Montevideo, semejante a los "Conseils de Prud'hommes" que en Francia dirimen las cuestiones del trabajo, cabría la posibilidad de concederles amplias atribuciones para que resuelvan con arreglo a principios de equidad los conflictos que por cualquiera de las partes se sometieran a su jurisdicción.

Desde que puede haber para la fijación de alquileres una base en cada caso como la hay para la tasación de las propiedades inmuebles, esos Consejos, debidamente asesorados podrían decir frente a la realidad cuál es el alquiler que razonablemente se aplicaría a las casas o piezas de que se trate.

Llamamos la atención, de paso, al H. Senado acerca de las declaraciones que en la sesión de ayer del Consejo N. de Administración hizo el Ministro de Obras Públicas, respecto a los precios de la cal, ladrillos, piedra y arena. ¿No cabría la probabilidad de atacar la exageración abusiva en esos precios que son en realidad de artículos de primera necesidad a los efectos de la vivienda, como lo son los comestibles para la alimentación?

A tal punto se elevan esos precios que el Ministro de Obras Públicas se propone intentar la construcción de ladrillos y fabricación de cal para las obras del Estado. Y do nada servirá el abolir los derechos de aduana para los materiales de construcción que vienen del extranjero, si la diferencia, o algo más, será devorada por los materiales que nada tienen razón para subir como lo hacen, que el acuerdo de los productores para sacar el mayor provecho a una demanda excepcional.

Tarifas tranviarias

Por fin,—y tal vez gracias al empuje parlamentario que caracteriza al doctor D. Aureliano Rodríguez Larreta,—se le ha hecho lugar a la discusión del aumento en las tarifas tranviarias, aumento contra el cual una intensa propaganda la consiguiendo formar la atmósfera de hostilidad que hace difícil, por lo poco simpático, la defensa de la causa de las empresas.

Se argumenta contra éstas que la modificación va a aumentar las ya crecidas ganancias que obtienen con el servicio tranviario de Montevideo. Sin embargo, cuando han tratado las empresas de vender al Estado sus concesiones y privilegios, con todo el material de explotación, gran parte de la prensa ha puesto el grito en el cielo porque el Estado iba a adquirir una industria poco menos que en bancarrota y se embarcaría en una aventura a pura pérdida.

Los funcionarios que representan al Estado en la empresa de tranvías que éste posee, han afirmado,—lo que por otra parte no es materia para quienes juzgan estas cosas encarando la realidad serenamente, que la electrificación del tranvía del Norte, con las tarifas vigentes, análogas a las de las otras empresas, daría pérdidas considerables.

En estos mismos momentos, frente al déficit del tranvía de tracción a sangre, el argumento que se hace es el de gestionar la electrificación contando con que el déficit no sea mayor que el actual, y justificando nuevamente el servicio actual o sea mantenimiento con la razón de que, en cambio, el servicio habría mejorado.

Otra cuestión que se ha puesto, o tiende a ponerse en claro, es la de que corresponde al Cuerpo Legislativo y no al Gobierno Municipal,—en este caso,—la facultad de decidir el asunto: 1.o porque la concesión fué un contrato-ley; 2.o porque ese contrato-ley ha sido alterado por el C. Legislativo recientemente imponiendo cargas a las empresas sin previo consentimiento de éstas, y por lo tanto con contra-parte; 3.o porque esa irregularidad solo se subsanaría ahora en el caso de que las empresas están de acuerdo.

Si se produjera conflicto sobre un problema de esta naturaleza, sería que los tribunales pueden legalmente fallarlo.

No debe olvidarse que, cuando en 1911 el Cuerpo Legislativo interpretó por su cuenta un contrato-ley con las mismas empresas y pretendió hacerles pagar impuestos, la justicia reconoció la razón de éstas y el impuesto no se aplicó.

Al margen del telégrafo

MAC SWENEY

En el mundo existe una gran expectativa respecto al desenlace que pueda tener la actitud resuelta y heroica del alcalde de Cork, Mr. Mac Sweney. A esa actitud, el gobierno británico responde, también, con una resuelta intransigencia, decidido a evitar definitivamente que los rebeldes de Irlanda, caídos prisioneros, abriguen la ilusión de que el hambre voluntaria sea capaz de abrirles las puertas de la cárcel.

Es la batalla más ruda que se haya entablado entre Irlanda e Inglaterra. De ella dependen, según nos comunica el cable, los destinos del imperio británico. Singular significación del esfuerzo y el sacrificio individual, en estos tiempos de hecatombes colectivas, de luchas sangrientas entre masas, por las reivindicaciones nacionales.

No hay nada que tuerza la voluntad inglesa, ni tampoco la de ese pobre alcalde, dispuesto al sacrificio lento de su existencia, al apagamiento suave de su vitalidad, en holocausto de sus ideales. El espectáculo es en verdad, de un aleccionamiento trágico. Bonnar Law y Mac Sweney, el representante de la legalidad imperial y el alcalde rebelde, están empeñados en una lucha por dos principios; el uno ahogando sus más hondos sentimientos de piedad y el otro, ofreciendo su agonía en espectáculo y como ejemplo de energía patriótica.

Se dice que Mac Sweney está en los últimos momentos de su vida heroica, que su libertad se impone de inmediato, como único medio de salvarla. El Ministerio británico, ahoga resueltamente la congoja en su garganta y vigila la prisión augusta a fin de que la legalidad no quede vencida en la batalla. Ahora lo que hay que preguntar es esto: el sacrificio del alcalde de Cork ¿no significará, también, y finalmente el sacrificio de la legalidad?

El acuerdo colorado

LA REUNION DE AYER

En el salón de la presidencia de la Cámara de Diputados, se reunieron ayer de tarde los delegados de los grupos colorados batllista, radical y unionista.

Asistían los señores José Batlle y Ordóñez, Julio María Sosa, doctor Lorenzo Belinzon, doctor Carlos M. Sorín y doctor Félix Etchevest, por el grupo batllista, doctor Feliciano Viera, doctor José Espalter, Santiago Rivas, doctor Juan Aguirre y González y doctor José F. Arias por el grupo radical y los señores doctor Gabriel Terra, Antonio Bachini, doctor Javier Mendivil, doctor Augusto Turenne y doctor Carlos de Avila por el grupo unionista.

Se acordó que el primer titular y el primer suplente de la lista para consejeros nacionales serán designados próximamente por la convención batllista, el segundo puesto de titular será para el doctor Juan Campisteguy, riverista. En cuanto al puesto de segundo suplente se hablaba de la candidatura del doctor Javier Mendivil.

El Consejero don Santiago Rivas y el diputado doctor don Lorenzo Belinzon fueron comisionados para entrevistarse con el doctor Pedro Manini Ríos, presidente de la fracción riverista, con el fin de comunicarle el resultado de esa reunión, la cual parece ha aclarado definitivamente la actitud de los grupos colorados en los comicios de noviembre.

Imprenta Nacional

SU PRESUPUESTO

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda del Consejo con asistencia de sus miembros y de los Ministros de Industrias y de Hacienda para estudiar algunos puntos relativos al proyecto de carta orgánica y presupuesto que hoy discutirá el Consejo Nacional.

Con pequeñas modificaciones se informará favorablemente el asunto, a fin de que se proponga al C. Legislativo la organización de la Imprenta Nacional como instituto autónomo administrado por un Directorio.

Entre otras cosas se recomienda la participación de los obreros en las utilidades, dentro de la proporción de un 30 por ciento.

Concurrió también a la reunión el administrador señor Ricard.

La falta de lluvias

NUEVOS PERJUICIOS QUE PRODUCIRA

De gran parte del país, llegan noticias que, sin ser afligentes todavía, no dejan de provocar inquietudes. El invierno conceptuado como una sequía inesperada y no sabemos cómo va a presentarse la primavera, que hállase inminente. En esta época, hay trasplantes agrícolas que, en su gran proporción, por la falta de agua, no se puede hacer.

Malo es el tiempo, para los animales que se plantaron este invierno. Hasta las variedades más resistentes, como los eucaliptos, necesitan abundancia de agua para agarrar.

Hemos dicho que, en muchas estancias, donde la parición no viene efectuándose desde principios del otro mes, hasta la parición por falta de pasto verde, decayeron las ovejas, muriéndose gran parte de los corderitos que nacen. En ciertos establecimientos, se registra mucha mortandad de aquéllas.

Este es el instante en que los rodeos de vacas comienzan a dar cría. La seca, bajo este aspecto, son muchos los daños que puede originar. Y, por encima de todo, hállase el problema del pasto. Los campos no adelantan, y es sabido el poco pasto que queda en los potreros cuando empieza a declinar el invierno.

De todas las sequías, sin duda es esta de primera—tal como la sufrimos este año—la más temible. Sin embargo, bueno será no perder las esperanzas. La primavera comienza el 21. Hay remedio todavía. Si las lluvias abundan de aquí adelante, los campos, tanto aquellos que tienen sembrados de avena y trigo, como los dedicados a la ganadería, prosperarán muy, rápidamente.

La navegación entre Francia y el Río de la Plata

Noticias telegráficas dan cuenta del aumento continuo de la navegación entre Europa y los puertos del Río de la Plata. El 24 del corriente zarpó de Marsella con destino a Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés "Formosa", el cual de tiempo atrás había sido retirado del servicio marítimo y que ahora, arreglado convenientemente, va a reanudar sus viajes, viniendo en éste, cargado de pasajeros, correspondencia y mercaderías en general.

Además, para el 15 próximo se anunció la salida del puerto de Burdeos, del vapor "Lutecia", el que paquete que se reincorpora igualmente al tráfico con Montevideo, después de haber sufrido reparaciones y composturas de importancia.

Accidentes del trabajo

LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PATRONES

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, ha pasado a estudio del doctor Caselli, las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto que establece la responsabilidad de los patrones de todos los accidentes que ocurran a sus obreros a causa del trabajo, o en ocasión del mismo. Al efecto, la acción deberá iniciarse ante la justicia respectiva.

Por el mismo proyecto se establece que el patrono tendrá también a su cargo, los gastos de asistencia y de entierro, si el obrero falleciera víctima de un accidente.

En cuanto a las indemnizaciones, ellas se harán con carácter de pensión, siempre que haya incapacidad permanente.

El patrono que no haga uso de la facultad de descargar la responsabilidad que emana del riesgo profesional, por medio del seguro, estará obligado a depositar el capital correspondiente a la renta y sus adeudados dentro de los diez días siguientes al acuerdo de las partes ante el Juez o de la sentencia ejecutoriada.

La Oficina N. del Trabajo, por medio de un abogado, asesorará al obrero y le proporcionará los formularios de los escritos o exposiciones que deba presentar ante las autoridades judiciales, para hacer efectivos los derechos que le acuerda la ley. Por último, el patrono pagará de 25 a 100 pesos de multa, cuando no denuncie ante el Juez de Paz respectivo, si un obrero ha sido víctima de un accidente.

La escasez de vagones

Es este de la escasez de vagones un tema viejo, que con cierta periodicidad sale a la luz pública, a incitación de los que necesitando de recibir mercancías o transportar a los puntos de embarque los productos rurales, no lo consiguen.

No nos sorprende mucho, sin embargo, que los vagones escaseen, sobre todo desde que hemos sabido que un vagón de 15 ha llegado a Montevideo desde Pando a los diez días de haber sido cargado. Si el caso fuera frecuente, lo que es indudable, se explicaría claramente la escasez de vagones, pero no porque su número sea reducido precisamente, sino por su inmovilidad.

Afortunadamente esto se podría subsanar con facilidad. Siempre, naturalmente, que no escaseen también las locomotoras...

Camara de Representantes

Cuestiones tratadas — Refuerzo de la Caja de Jubilaciones y pensiones militares.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros asuntos, de los siguientes proyectos presentados:

Del señor representante doctor don Carlos María Percovich, por el que se dispone que en los casos que se instruyan por infracciones al reglamento dictado de conformidad con el artículo 2.o de la ley de 29 de Diciembre de 1914, conocerán en la capital y en los departamentos de Paysandú el Juez Letrado Correccional, y en los demás departamentos el Juez Letrado Departamental.—A la Comisión de Códigos.

Del señor representante don Simón S. Amighetti, por el que se establece que en los departamentos de Canelones, Salto, Soriano, Durazno, Florida y Artigas, las Juntas Electorales elegirán para cada distrito dos Comisiones Receptoras de Votos.—A la Comisión de Legislación Electoral.

Por moción del señor Perotti, que la fundó en breves palabras, se resolvió tratar en la sesión del miércoles próximo, los proyectos que fijan los salarios mínimos que deben percibir los trabajadores en general.

El doctor Colistro formuló luego una moción, ampliada por el doctor Amighetti, para que se trataran de inmediato, dos asuntos sobre cómputos de servicios. Así mismo, el primero, propuso que en las sesiones sucesivas se coloquen en la orden del día cinco asuntos de esa índole.

La moción fué aprobada. Por indicación del doctor Ramírez, quedó resuelto que dos asuntos aludidos se trataran de 4 a 4½ de la tarde, en los días que se efectúe sesión.

Atendiendo a una moción del doctor Haity, se resolvió considerar el viernes, en primer término, el proyecto que acuerda una suma para gastos y premios de la exposición de rodeo.

El doctor Ghigliani solicitó que en la sesión de hoy, destinada a interpelaciones, se considerara en primer término el proyecto que se refiere a la adquisición de viviendas para empleados públicos y particulares. Después de un breve debate, quedó aprobada la moción del doctor Ghigliani.

La Mesa, atendiendo a indicaciones que se le hicieran, destinaría a estudio de la Comisión de Legislación, el proyecto sobre propiedad artística y literaria presentado por el diputado señor Italo E. Perotti.

El señor Rodríguez Grolero recuerda un proyecto que presentara creando una estación sanitaria en Rivera. Ese proyecto que había observado por el Senado, y no hace mucho el doctor Arias le había observado que a consideración del Senado se encontraba uno más amplio. Pero, como este Cuerpo no lo ha resuelto aún, pide que se exhorte a la Comisión el pronto despacho del suyo.

También pide que se exhorte a la Comisión de Fomento el pronto despacho del proyecto sobre puente sobre Minas de Corrales.

El doctor Arias se lamenta que el Senado no hubiera sancionado aún el proyecto a que se había referido el señor Rodríguez Grolero y en su carácter de Presidente de la Comisión de Presupuesto promete despachar el de este diputado para la semana próxima.

Por moción del señor Núñez se entró a tratar un proyecto del doctor Buero, que autoriza al Presidente de la República para conferir, sin limitación alguna, el grado superior a los militares retirados comprendidos en la ley de 6 de Mayo de 1907, relativa a los veteranos de la defensa de Montevideo, Caseros y Guerra del Paraguay. Fué aprobado en general, y al tratarse en particular, el señor Mibelli observó que la sanción del proyecto tendría por efecto recargar a la Caja de Pensiones Militares en una forma exagerada, si al fallecer esos militares debiera calcularse la pensión de acuerdo al sueldo del grado superior al que actualmente tienen. Esta observación fué respondida por el autor del proyecto, en sentido de que se trata de conferir, simplemente, un honor a los veteranos, que no afectará en nada a la Caja, pues ya ahora y de acuerdo con la ley de 15 de Noviembre las pensiones que causen deben ser calculadas por el sueldo del grado que se les va recién a conferir en virtud del proyecto en discusión. Tras algunos diálogos, en los que tomaron parte los señores Mibelli, Buero, Frugoni, Patiño, García Morales y el doctor Ghigliani, sancionado el proyecto, resolviéndose comunicarlo en seguida a la otra Cámara.

El proyecto que acuerda al señor Orestes Siepi, nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la jubilación, fué observado por el doctor García Morales, por entender que supone una injusticia la concesión de esos plazos especiales a los empleados que omitieron acogerse a la jubilación en los términos que la ley general estableció, pues aunque abonan los montepíos atrasados, la Caja pierde los intereses correspondientes. Propone que se establezca, para este caso y para los sucesivos, la obligación de que el favorecido reintegre los montepíos atrasados, con el interés, a contar desde el 14 de Julio de 1908.

El doctor Rodríguez Larreta (A.) se opuso a este agregado, manifestando que por cantidades tan pequeñas no valía la pena de agregar, y que los empleados que por cualquier causa no hubieran podido acogerse en tiempo a los beneficios de la jubilación, sean después de breve cambio de ideas fué aprobado el proyecto con el agregado propuesto. Pasa al Senado.

En discusión el proyecto que computa seis años de servicios al señor Pedro Allo, al solo efecto de la jubilación, el doctor Lussich pidió que se declarara que la Cámara aprueba ese cómputo, con todos los gravámenes establecidos por la ley de 28 de Octubre de 1919, a lo que se le declara el informe de la Comisión, y el proyecto fué votado y pasa al P. E.

Continuó la orden del día con la consideración del proyecto que carga a rentas generales, hasta nueva resolución, los déficits producidos en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Militares.

E doctor Frugoni pronunció un discurso atacando el proyecto desde distintos puntos de vista, y el señor Aramendía, tras breves palabras, propuso un artículo aditivo estableciendo que el régimen propuesto sólo regirá durante seis meses.

La defensa del proyecto estuvo a cargo del señor Vicente y Ferrés, quien lo considera necesario para regularizar la situación de la Caja, pues hay pensionistas que no perciben sus haberes desde hace tres meses. El doctor Arias, se expidió en términos semejantes, y el doctor Ghigliani dijo que el tercero no debía ser limitado, al menos mientras no se modificara la ley orgánica de al Caja.

El doctor García Morales, por su parte, propuso que los recursos necesarios fueran cubiertos mediante la supresión de algunas unidades militares, a lo que contestó el doctor Rodríguez Larreta (A.), que no es esta la primera vez que se formulan proposiciones semejantes, pero siempre han sido rechazadas por la mayoría del Parlamento, sin darse razones de verdadero peso. Dijo que en nuestros partidos políticos se ha operado una gran transformación, y es de suponer que ya no habrá lugar a más revoluciones.

Volvió a hablar el doctor Frugoni en apoyo de la moción del doctor García Morales, diciendo que ya no son de temer las revoluciones por parte de los partidos políticos, y que los partidarios de la conservación de un ejército tan excesivo para un país pacífico, dicen que debe estar para guardar el orden, olvidan con demasiada facilidad que ese mismo ejército ha constituído muchas veces una amenaza y ha tomado a su cargo el papel de los revolucionarios.

El proyecto fué sancionado, estableciéndose que el refuerzo de la Caja, con cargo a rentas generales, durará hasta que sea modificada la ley orgánica de esa institución.—Pasa al Senado.

El acto no fué para más.

Los servicios telefónicos

La firma P. Peu de Simón Hnos., agente general de la Compañía francesa, Thomson Houston, de París, ha dirigido al presidente del Consejo Directivo de Correos, Telégrafos y Teléfonos una extensa nota referente a la licitación para instalar un servicio telefónico en la capital y su departamento.

Como es sabido esa licitación se declaró desierta y en tal virtud la referida compañía propone se haga un nuevo llamado concediendo un plazo de ocho meses tiempo necesario para que los técnicos puedan hacer un estudio detenido del asunto y poder presentar propuestas debidamente fundadas.

Indica la misma firma de referencia diversos datos que a su juicio deben ser especificados en el pliego de condiciones, a fin de que los proponentes tengan base en que poder fundar sus propuestas.

Partida de M. René Viviani

El eminente hombre público francés M. René Viviani se embarcó ayer con destino a Francia después de permanecer en Montevideo desde el veinticinco de agosto.

Entonces en los últimos días de su estada, el público de Montevideo no pudo aplaudirle en su segunda conferencia que debió suspender.

En el caso de que M. Paul Deschanel, actual Presidente de Francia, renunciase a su alta investidura, M. René Viviani será uno de los candidatos para reemplazarle.

Al Ministro de la Marne le esperan en su patria horas de febriles actividades políticas.

PARLAMENTO

INDICE COMPLEMENTARIO DEL DIARIO DE SESIONES

La Comisión de Asuntos Internos de la Cámara de Representantes, ha expedido su dictamen sobre el trabajo presentado por los señores Gilberto Etcheverry y Martiniano Zufriategui, complementarios de índices y otras referencias a la labor legislativa de la Cámara.

El informe es completamente favorable y se hace resaltar la conveniencia de que a la brevedad se haga la impresión del índice complementario del "Diario de Sesiones" y de la de "Leyes Dictadas", que es lo que constituye el trabajo de los señores Etcheverry y Zufriategui. Así se realizará una obra necesaria, inteligente y completa, utilísima para los que han de dictar o aplicar la ley.

HACIENDA

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, ocupándose del proyecto que se relaciona con la adquisición de viviendas para empleados públicos y particulares.

El doctor Buero, sometió a la consideración de la Comisión un artículo aditivo, según el cual se haría extensivo el beneficio del proyecto a los empleados que tengan diez años de servicio y en consecuencia, no tienen la garantía que ofrece el hecho de estar dentro de la ley de jubilaciones. Para ese efecto, bastará que un empleado en esas condiciones, presente la garantía de otro que tenga más de diez años de servicio y que no haya hecho uso de la ventaja que ofrece la ley.

La Comisión prestó su aprobación al artículo de la referencia, quedando sin embargo, sin firmar el proyecto, lo cual ocurrirá en la sesión de hoy, terminada la discusión del asunto, por haberse agotado la hora.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

1.o Primera y segunda discusión del proyecto de ley, por el que se refuerza el rubro en $ 50.000 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.o Continuar la discusión del P. de ley, sobre alquileres y fomento de la edificación.

3.o Primera discusión del P. de ley, que prorroga por un año las leyes de 21 de Marzo de 1916 y de 24 de Junio de 1912 sobre inscripción en el Registro Civil.

El viaje presidencial a Rocha

UNA INVITACION DE CASTILLOS

Aún no se ha fijado día para el viaje del doctor Brum a Rocha y ya ayer tarde, en la Presidencia se recibió el siguiente telegrama:

"Consejo Auxiliar de Castillos, interpretando el anhelo del vecindario, teniendo conocimiento del próximo viaje de V. E. a ese departamento, en sesión de hoy, unánimemente, resolvió dirigirle este despacho, rogándole permanezca aquí el tiempo necesario para tributarle el homenaje de la población. Sírvase hacernos conocer el día de su llegada a ésta. Saluda a V. E.—Aquiles Rubio, vicepresidente; J. Amonte, secretario.

En el Hospital Militar

VISITA DEL GENERAL BUQUET

Ayer, el Ministro de la Guerra, en compañía del Director interino de Sanidad Militar, doctor Blanco Acevedo y del Director, también interino, del Hospital Militar, doctor Anselmi, visitó el establecimiento mencionado, para estudiar el plan que se intenta realizar, a fin de poner aquél en las condiciones que los últimos adelantos de la ciencia reclaman.

Otros distinguidos médicos del establecimiento acompañaron en su jira, por las distintas secciones, al general Buquet, proporcionándole la abundante información que el Ministro solicitara.

El Paraíso Terrestre

Comentadores bíblicos han afirmado que en la Mesopotamia sonrió a la dicha el paraíso terrestre.

Un viajero francés, de regreso a su patria, afirma que el paraíso terrestre no se ha perdido por completo, más no se halla en tierras del Eufrates y el Tigris, sino en el Labrador, habitado por esquimales.

Parece que estos hombres de tez amarillenta viven plácidamente, sin mayores preocupaciones, en medio de los renes, que arrastran sus trineos y les proporcionan carne exquisita, cazando focas en verano, al llegar el invierno, con la noche polar de seis meses, se refugian en sus chozas, hacen trabajos con pieles, descansan hasta la saciedad y hasta tienen la felicidad de no inquietar el espíritu con ningún alguno. Como se ve, no necesitan ser consolados por el anuncio de bienaventuranza del Sermón de la Montaña...

El Ingeniero Guillot

A bordo del "Almanzora", partió ayer para Europa, el ingeniero don Luis Guillot, director de Parques y Jardines. Va al viejo continente en gira de estudio, a recorrer países donde hay bellezas de su especialidad.

Montevideo le debe muchas reformas plausibles, en materia de parques y jardines. Su viaje es muy bien aprovechado, ya que a su retorno, iniciativas que acrecentarán los valores estéticos de nuestro Municipio.

Aduaneras

RECTIFICACION QUE NOS RATIFICA

Con sumo placer damos publicidad a la siguiente carta de "Un Aduanero viejo", en la cual se rectifican algunos asertos hechos por nosotros en esta sección con respecto a la aplicación de las leyes penales de Aduana en el despacho de los bultos postales.

Nuestra argumentación al respecto, era conducida a demostrar que el hecho de no haberse aplicado hasta la fecha aquellas leyes, no constituía, en modo alguno, razón suficiente para que dichas leyes no se apliquen en adelante, una vez probado — como quedó — que nada autorizaba a mantener esa excepción de procedimiento. Pero si ahora resulta que, en otro tiempo, se han infligido multas y decomisos a despachos de mercaderías efectuado en el Correo, tanto mejor para la tesis fundamental que nosotros sustentamos,—de que por lo que, debiendo ser aplicadas esas sanciones en todo caso de contrabando o infracción aduanera, no se debía mantener un régimen de excepción para las encomiendas postales.

He aquí la carta de la referencia:

Señor Encargado de la Sección Aduanera de EL SIGLO.— Muy señor mío: Me permito hacerle saber que no está usted muy bien informado cuando dice en su artículo de ayer que en el Correo no se aplican multas por diferencias y comisos para conocimientos de origen que acompañan a la documentación postal. Recuerdo algunos casos de sederías, antes de la vigencia de la ley que concedió franquicias a estas mercaderías en las cuales se llegó hasta vender partidas de seda en remate, por orden de la Aduana, después de haberse aplicado el comiso. Y eso, señor redactor, que en aquel tiempo la ley que regía en materia de contrabando y comiso, era muy deficiente y hasta llegaba a decirse a su respecto que había caducado después de un año de su promulgación, la que fué decretada en el año 1869.

Con el solo propósito de dejar establecida la verdad de lo sucedido, que puedo garantizar por haber intervenido personalmente en los hechos a que me refiero, le remito la presente carta, aprovechando la oportunidad para suscribirme S. S. S. — Un Aduanero viejo.

CLASIFICACIONES

He aquí una interesante resolución de la Comisión Clasificadora de Tienda y Mercería, de que debe tomarse nota por el precedente fundado que deja establecido:

Camisir de dos fases —Se declaró como casimir de lana y algodón, una tela de dos fases, constituída por dos paños unidos. Antes de pronunciarse sobre la verdadera clasificación de esta tela, la Comisión requirió informe de la Oficina Química de Aduana, la cual se expidió en la forma siguiente:

"En el análisis del tejido ca... ya muestra se constatado que ... dos paños unid... uno de ellos ... compone de alg... trama y de alg... En esta ul... algunas fibras ... Orman parte ... so que se ha... accidentalment... la especial de... de la cara inf... color, está form... lana en su trama... no hay pelo ... bre, esta últim... muy escasa y no... examen cualitat... guiente resultado... na, 63 por ci... algodón, 37 po...

La Comisión ... tiníana propone... tela dependiente... solvió que ... mada en la ... tela está ... de lana en ... algodón 2 ... a la tarifa ... por un casimir... la debe tener... la trama de ...

RECAUDAC...

Recaudado ... el día de ay... Recaudado en ... día de hoy... Importación ... Importación ...

Total S. E. ...

LABOR GUBERNA...

Presidencia de la República

LOS ACUERDOS DE AYER

El Presidente de la República acordó ayer con los ministros del Interior y la Guerra y Marina, resolviendo los siguientes asuntos:

SUMARIOS POLICIALES

Por el ministerio del Interior se dictó resolución en el sumario instruído por el director de Secciones Silvio E. Retta a la policía de la 6.a sección de Canelones (Conchillas), con motivo de denuncias formuladas ante esa secretaría de Estado. Atento a las resultancias del sumario, se suspende por el término de un mes, sin goce de sueldo, al escribiente Laureano Urrutia, y se dispone que en el caso de que el sub oficial Luis Barrera sea absuelto en la causa criminal que se le sigue, la Jefatura proceda a trasladarlo a otra sección siempre que considere conveniente seguir utilizando sus servicios.

—Se dictó resolución en el sumario mandado instruir por la Jefatura de Durazno al oficial inspector de la 1.a sección Juan A. Márquez, por falta de cumplimiento en el ejercicio; aprobándose la suspensión preventiva que le impuso la Jefatura y suspendiéndose al referido funcionario por el término de 15 días sin goce de sueldo.

CUERPO DE BOMBEROS

La Jefatura de Policía de Montevideo fué autorizada por resolución del ministerio del Interior, para adquirir material de repuesto para los aparatos del Cuerpo de Bomberos.

MILITARES RETIRADOS

Por el ministerio de la Guerra y Marina se declararon acogidos a la ley del retiro militar al teniente coronel Domingo Fabregat y a los mayores Antonio Silva y Sabino Fuentes.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Se dispuso que pase a disponibilidad el alférez del regimiento de caballería número 7. Juan Rodríguez; se decretó el cese en sus funciones de médico del transporte "Paysandú" al doctor Teodoro Decoud; se nombró practicante del transporte "Río Negro" al señor Orestes Dell'Acqua; se aceptó la renuncia de profesor de la Escuela Militar al teniente David M. Colombo; se nombró telegrafista de primera clase de la Estación Cerrito, al de 2.a. Gualberto Baldriz; para este cargo al de reemplazo. Vicente Tierno; y para éste, al rodante José Enzo Sommaruga; se nombró al fogonero del transporte "Treinta y Tres", al guardia marina Noel A. Mancebo.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concedieron privilegios de paquetes a los vapores norteamericano "Huron" y brasileño "Fresia".

CONSTRUCCION DE UN VARADERO

Se resolvió favorablemente una gestión de los señores Bidondo y Cía., a fin de que se les autorizara a construir un varadero sobre la margen izquierda del Arroyo de las Vacas (departamento de Colonia).

EL TENIENTE C. MILANS

Se embarcó ayer con destino a Francia e Inglaterra, el teniente coronel Enrique Milans.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

En la sesión de ayer el Consejo Nacional de Administración trató los siguientes asuntos:

Deliberaciones

EL TRANVIA DEL NORTE

Al discutirse el asunto de la electrificación del tranvía del Norte el señor Cosio propuso se estudia la posibilidad de ceder la empresa al Gobierno Municipal de Montevideo a quien le corresponde, — dijo, — por la índole del servicio mismo.

Se resolvió estudiar el punto y continuar la discusión próximamente.

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

El Ministerio hizo conocer sus planes de construir ladrillos y fabricación de cal para las obras del Estado en vista de la incesante ...

...suba de los ... drillos de ... de 27 a 30 ... nomás de ... precios fabul...

La fabrica... Estado permi... quileres, pue... van a sentir... construir ca...

EL FUT... MU...

Se acordó ... to ante la ... 23 de Julio, ...

EL PABELL... EN ...

Se aceptó ... gor Ministro... para entende... lativo al ... en el ingen... Shaw, para ... trabajos de ... Pabellón de ... en el muelle ... Montevideo. ... propuesta qu... la respectiva ... 23 de Julio ... para subros... el inciso ... trias.

D...

OBRAS ...

Fueron a... tes formula... tracting Co... miento y p... las ciudades... Colonia, ... Fray Bent... Minas, Rive... Tacuarembó ... telvideo y P...

RENU...

Se acept... del cargo ... Colonia Emb... cutivo, y s... ...ejo, y ...

VIAJ...

La suma ... viaje de est... VENTA ... Autoriza... neral de ... La Comerc... el destino ... en virtud ... en la ...

PROP...

Se acept... ñor Carolin... visión de ... ta, a $ 4.3... ta Tripana... reparación ... Paso de ... para la pr... pedregullo ... m3 con ... Colonia E... las cuales ... tros de la ... ... de la Ca...

PAG...

Se auto... de jornal... rio en la ... ppdo. en ... 1424.18. ... ... ppdo. ... ... de ... A. G. A. ... pertenecie... te Obrero ... $74.00. ... Dra... Puerto ...

PRO...

Fué a... trocarril ... Poder Ej... gentes ... existencia ... Negro.

...

Se apr... ministeri... ley ... de la...

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

un mes	$	1.00
3 meses	"	3.00
6 "	"	5.50
12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

3 meses	$	3.00
6 "	"	5.50
12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

3 meses	$	4.50
6 "	"	2.50
12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9 (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South ...

... provisoria, reduciéndose a 500 metros como mínimo la extensión de dos kilómetros fijada en dicho pliego.

GARANTIA DEVUELTA

Se autorizó a la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, para devolver a la Ulen Contracting Corporation la suma de $ 1.200, depositada en garantía de la obligación relativa a la entrega de 6 indicadores gráficos de nivel de agua para la ciudad de Paysandú.

PAGOS AUTORIZADOS

Se autorizó el pago a los señores Simonetti Hnos., de $ 137.50 importe de alquiler de lanchas ...

... inserta el retrato del ex secretario de la Asociación, don Wáshington Peñalva Sierra, fallecido últimamente.

LOS SUELDOS DE CORREOS

De acuerdo con el subdirector reuniéronse los jefes de las distintas secciones del Correo Central con el objeto de redactar una nota que pasarán al Senado solicitando se les equipare en sueldo y jerarquía al secretario general, entendiendo que a pesar de lo que establece el reglamento el cargo de secretario no puede ser nunca superior al de ellos para evitar pueda perjudicarlos en el momento en que pudieran ascender legítimamente al cargo de subdirector de Correos.

BIBLIOGRAFIA

EL TEMPLO UMBRIO

Con un pórtico de Rubén Darío y un admirable juicio crítico de José Enrique Rodó, aparece un nuevo libro de Eugenio Díaz Romero, uno de los poetas americanos a quien más le debe la actual orientación literaria. Artista escrupuloso, hombre de gran sensibilidad y cultura muy vasta, Díaz Romero aparece con una bien definida personalidad en "El templo umbrío", libro que recopila lo más sazonado que produjo su fértil intelecto. La "Editorial Buenos Aires", ha lanzado lujosamente esta obra.

El mejor elogio del autor creemos hacerlo transcribiendo estas palabras que al anterior libro poético de Díaz Romero le dedicó Rodó:

"Por lo demás, si la forma, lo mismo en lo que tiene de más íntimo y substancial está modelada a imagen de extraños usos ...

Noticias generales

ASOCIACION DE EMPLEADOS

... Dentro de breves días se iniciará la distribución del N.o XIII de la revista social que traerá un interesante material de lectura. Además de publicarse en él las modificaciones a los estatutos, una amplia reseña de las últimas asambleas de delegados, se ...

... el local, no han sido fijados todavía, aunque la primera será, probablemente, el jueves 16; los segundos dependen del número de adherentes. Ha sido convenido por los organizadores que no se solicite ninguna adhesión, a fin de que el acto revista absoluta expontaneidad.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS— A las 21: "Tabaré" ... Instituto Nacional de Ciegos.

URQUIZA ...

Fiesta de la Primavera

Demostración al Sr. Reyes



... diariamente. En breve se establecerán dos fábricas gigantescas, las que se espera que consuman 200.000.000 de pies de pulpa. Hay una extensión de 20 000 millas de bosques nacionales a lo largo de la costa de Alaska. La primera compañía para la fabricación de papel allí, que está sostenida por capitalistas de California, construye actualmente el primer establecimiento para obtener pulpa en la región del sudoeste del territorio, el que se abastecerá con 100.000.000 de pies de madera. Hasta ahora no se desarrolló la industria papelera en Alaska por el costo bajo a que se obtenía el papel en los Estados Unidos y por el alto precio del transporte ...

Vapores para el Plata

Suiza en 1918

Universitarias

La carestía del papel

... ferencias. Dada la personalidad del actual ministro italiano y sus profundos conocimientos en las ciencias económicas, esas conferencias han de ser de un alto valor. Aún cuando es hombre joven, el senador Schanzer ha realizado una brillante carrera política, y goza de merecida fama, no sólo en Italia, sino en toda Europa. Se le considera uno de los más fervientes amigos de Giolitti, si bien, durante la guerra, no siguió la política de abstención de éste, y colaboró en los esfuerzos por llevar a la nación hasta la victoria. Hombre de 55 años, ingresó a la Cámara de Diputados el año 1902, representando el distrito de Aversa, hasta 1909, en que fué electo por Spoleto. Ha sido ministro ...

Visita del Ministro del Tesoro de Italia

Una información telegráfica que publicamos en la sección correspondiente, anuncia como un hecho la próxima visita del actual ministro del Tesoro en el gabinete Giolitti, senador Carlos Schanzer, a estos países, donde se propone dar una serie de con- ...

... fué entregado a sus padres que residen en la calle Vázquez 1524.

INTENTO DE SUICIDIO

José Moreno, español, casado y de 47 años, tomó una disolución de cuatro pastillas de bicloruro de mercurio con ánimo de suicidarse en su domicilio, calle Pilar Costa 27.

Lo atendió la Asistencia Pública que lo condujo al Hospital Maciel. Procedió ...

POLICIA

MARITIMAS



✝ ANGEL LAGO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 8 de Septiembre de 1920

Angel, Juan María, María Joaquina L. de Macedo, Josefa L. de Furriol, Eduardo, Pedro M. y Leonardo Lago, hijos; Juana Medeiros de Lago, Teresa Sepiapkepl de Lago, María Josefa Medeiros de Lago, Isabel Llambí Requena de Lago, Luciano Macedo y Alfredo Furriol, hijos políticos; Amalia L. de Saráchaga, hermana; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy a las 4 y 30 p. m., atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Ejido 1169 Cementerio Central. Servicio: Cochería del Globo, de B. C. Venturi. Yaguarón 1266.

Vida Social

EN UN LEVE JUEGO AZUL—

Rayo de sol en los labios,
dorada y fragante flor,
de atardecer solitario
en mis cristales sin voz!

Rayo de sol en la seda,
hilo infantil de la luz,
saltando de espejo a espejo ...

... película Alaska-Siberia, tomada en el Polo Norte, por un célebre explorador, que refleja con minuciosidad, la vida antártica.

Esta parte sola de fiesta basta para garantizar su éxito. Pero hay más: la gente menuda tendrá una película de Carlitos, que es todo un suceso de hilaridad. ...

... Rica Requena Lenzi, María Carolina y Margarita Pérez Nartos, Ana Scarabelli Debernardis, Sofía Scarabelli Puig, Virginia y Martha Zileri L'Arco Ercilla Shepard, Delia Orozco Rodríguez, Rosa Blanca Milans Más ed Ayala, Wanda y Eloa Medeiros Márquez, Elena Castellanos Alves, María Isabel Bustamante Huertas, Ema y Blanca Conrado Triaca, Martha y Elena Mancini Alcorta.

Señores: Ministro de Inglaterra sir Claude Coventry Mallet, de Chile doctor Enrique Cuevas, de Italia Marqués de Maestri Molinari, de Norte América Roberto J. Jeffery, de Cuba doctor José María Solano, Ministro de la Guerra general Sebastián Buquet, de Relaciones Exteriores doctor Juan A. Buero, de Obras Públicas arquitecto Humberto Pittamiglio, Encargado de Negocios de la Argentina doctor Víctor Lazcano, Encargado de Negocios del Brasil doctor Lucyllo Bueno, secretario de la Legación del Brasil señor Lara Palmeiro, ...

—Regresaron de Buenos Aires, la señora María Ellauri de Secco y su hijo Luis Felipe.

—Para San José, el señor Andrés Esteve.

—Para Buenos Aires, el Sr. Carlos Algorta, su esposa Lucía Necol y su hija. La señora de Algorta pasará una temporada en casa de su señora) madre, siguiendo para Paysandú el Sr. Algorta.

—Regresaron de su viaje a Río Janeiro, la señora Dolores Ibarguren de Le Breton y Celina Le Breton de Regnier y la señorita Leonor Le Breton.

—Ha regresado de San José el señor Eugenio J. Cazeaux.

—Brevemente partirá para Buenos Aires el señor José Mariezcurrena.

—Se embarcan con destino a Río Janeiro el señor Juan Domingo Lanza y su esposa Teresa Pasarello.

—Para Buenos Aires se ausentan las señoritas Margarita, Esther y Adela Silveira, quienes pasarán allí varios días.

Registro Civil

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Polonia envía un "ultimatum" a Lithuania

Exije la evacuación de su territorio.—El general Vrangel de mal en peor—Un hijo de Trostzky ha sido muerto.—En Riga han estallado revueltas contra el «soviet».

VARSOVIA, 8.—Se ha publicado el comunicado oficial el cual anuncia lo siguiente: "Los polacos continúan rechazando con éxito a las tropas lituanas.

En Galizia, los rojos reforzados repitieron su ataque sufriendo graves pérdidas.

VARSOVIA, 8.—A pesar del optimismo general respecto a la conferencia a celebrarse en Riga, continúa latente la cuestión ukraniana.

Los bolsheviks insisten para que los polacos reconozcan la república de los soviets de Ukrania.

La reciente agresión de los lituanos ocasiona complicaciones que permiten dudar de las intenciones pacíficas de los lituanos, [illegible] son los instigadores.

LONDRES, 8.—Un radio telegrama alemán anuncia que Polonia dirigió a Lituania un "ultimatum" exigiendo el retiro de las tropas del territorio que el Consejo Supremo de los Aliados reconoció como perteneciente a Polonia.

La no aceptación de este pedido, significaría el estado de guerra.

LONDRES, 8.—Un radiograma de Moscú dice que informan de Riga que la delegación polaca decidió utilizar aeroplanos además de la radiografía, para comunicarse con Varsovia.

LONDRES, 8.—Los diarios publican un despacho de Viena anunciando que un hijo de Trotzky fué muerto en un combate librado en Pultusk.

CONSTANTINOPLA, 8.—A raíz de actos de indisciplina de parte de los cosacos de Kouban, el general Wrangel evacuó la península de Tamar.

LONDRES, 8.—"The Daily Chronicle" respecto al llamado de Polonia expone que [illegible] Alemania, Rusia y Lituania no son miembros de la Liga de las Naciones.

LONDRES, 8.—Un despacho de Tiflis anuncia que los bolsheviks ocuparon los distritos de Karabach, Zanghezour y de Nakitchevan invocando la falta de unión del gobierno de los soviets con las tropas armenias y exigiendo sanciones con motivo de la violación del armisticio.

LONDRES, 8.—Un radiotelegrama alemán dice que informan de Moscú que según un pedido de Lenine y de Trotzky, Enver Pachá recibió el comando de las fuerzas bolsheviks que avanzan hacia las Indias, compuestas de tropas del Caucaso, de Persia, Afghanistan y Turkestan.

En fin de esta operación sería el de obligar a Inglaterra a precipitar la celebración de la paz con Rusia.

FELICITACION A PILSUDSKI

VARSOVIA, 8.—El general Pletura a nombre del ejército ukraniano felicitó al Mariscal Pilsudski por los brillantes éxitos obtenidos por el ejército polaco contra los soviets.

CONTRA LOS SOVIETS

LONDRES, 8.—Los diarios han recibido un despacho de Copenhague anunciando que comunican de Riga que han estallado revueltas contra el gobierno de los soviets en la cercanía de Moscú siendo reprimidos de un modo sangriento.

SE REANUDARON

LONDRES, 8.—De fuente inglesa se anuncia que [illegible]

Se han reanudado las negociaciones en Dorpat.

LONDRES, 8.—"The Times" anuncia que [illegible]

VARSOVIA, 8.—Un comunicado polaco [illegible]

Los destacamentos polacos continúan rechazando con éxito los ataques de las tropas lituanas.

Una compañía lituana de dos oficiales y compuesta de doscientos soldados y seis ametralladoras, que habían llegado hasta detrás de la retaguardia polaca ha sido capturada.

[illegible]

La hermana del alcalde de Cork acusa a Bonar Law

Swinney y sus compañeros mueren por un ideal de libertad.

UN TELEGRAMA ACUSATORIO A BONAR LAW—POR QUE SON REBELDES LOS IRLANDESES?—

LONDRES, 8.—La señorita Annie Mac Swinney, hermana del Lord Mayor de Cork, ha dirigido un telegrama a Mr. Bonar Law diciendo lo siguiente:

"Es cruel reiterando que mi hermano ha de morir, es un insulto a la libertad, honor, verdad y a todo principio democrático.

"El ochenta por ciento de los irlandeses aseguran que tienen derecho a la libertad.

"Usted que tan descaradamente habló el caso de Polonia y Checo Eslovaquia, ¿acaso llama usted rebeldes a los polacos porque están decididos a ser libres? ¿entonces, por qué llama rebeldes a los irlandeses que desean lo mismo?

"Todas las personas que lo han elegido están causando la muerte de Mac Swinney y de sus compañeros porque dentro de ellos palpita la creencia de que mueren por el ideal, por el cual pretenden haber luchado".

EL BOYCOTT A LA POLICIA

BELFAST, 8—Se está poniendo en ejecución con todo vigor el "boycott" a la policía en el Oeste y en otras partes del Condado de Donegal.

Durante la noche las residencias fueron visitadas por hombres armados intimando a los moradores que si se les encuentran hablando con miembros de la Irish Conssabulary, la policía sinn-fienista lo hará objeto de edidas enérgicas.

UNA DECLARACION DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 8 — Los diarios "The Times", "The Daily Mail" y "The Daily News", a pesar de las afirmaciones contrarias, anuncian que el primer ministro, Mr. Lloyd George, se declaró dispuesto a poner en libertad al Alcalde de Cork, Mac Sweeney, mediante la seguridad de que cesarán los atentados contra la policía en Irlanda.

Francia

LA VISITA DE MILLERAND A LAS REGIONES RHENANAS

PARIS, 8 — A propósito del viaje del Primer Ministro, Mr. Milerand, a las regiones rhenanas, "Le Journal" muestra la extrañeza alegre de esas poblaciones tratadas con generosidad, tacto y gusto mientras que tenían temor al ver llegar a las tropas francesas en 1918, de terribles represalias.

Este diario agrega:

No hemos, en Rhenania, incendiado, robado ni saqueado nada.

Hesos creado un liceo francés, una escuela de derecho y una escuela comercial.

No hemos instaurado el estado de sitio y las reuniones son libres y los diarios no son sometidos a la censura.

Francia, como en todas las partes del mundo, llevó a esas regiones la libertad en los pliegues de su bandera.

Los oficiales franceses salen sin armas en las regiones rhenanas para que sus habitantes reflexionen de que Francia puede hacerse amiga de sus enemigos de ayer.

Un aeroplano cae sobre un colegio

PARIS, 8—Un aeroplano que realizaba un vuelo militar, se detuvo sobre la escuela de Mont Rouge y cayó en el patio del edificio escolar causando la muerte de cinco niños e hiriendo gravemente a otros veinte. El piloto quedó muerto debajo del aeroplano destrozado. El mecánico que le acompañaba, fué sacado gravemente herido. El accidente fué debido a que el piloto al volar demasiado bajo, chocó con la parte inferior del aeroplano contra los hilos telefónicos. Un hijo del piloto es maestro en la escuela de Mont Bouge.

CARBON

PARIS, 8—Informan de Lens que los primeros vagones de carbón salieron del pozo 14 bis. Se espera extraer pronto de 3 a 40 toneladas de carbón diariamente.

En este pozo, un sondaje hecho al nivel de 155 metros, dió por resultado el descubrimiento de dos vetas de 30 centímetros.

Han terminado los trabajos de cimentación en los pozos 9, 11 y 12, y están a punto de ser terminados en los otros pozos, 3, 3 bis, 11 y 15.

Bélgica

Y HABLAMOS DE HUMANIDAD

BRUSELAS, 8 — Continúan los preparativos de un nuevo fusil con el que se dotará al ejército.

EL PRINCIPE LEOPOLDO

BRUSELAS, 8—El "Derniere Heure" anuncia que el Príncipe Leopoldo saldrá de Bruselas el 10 de Octubre próximo, embarcándose en el vapor "Anvers Ville" que saldrá para la China del puerto de Amberes.

El Príncipe Leopoldo se dirigirá a Dakar [illegible] al Brasil.

LA ALIANZA CON FRANCIA

BRUSELAS, 8.—El diario "Derniere Heure" anuncia que el Mariscal Foch y el general Magliense llegaron a un acuerdo sobre las modificaciones a introducirse en el informe técnico relacionado con el Tratado Militar Franco-Belga.

Puede considerarse que el acuerdo ha quedado definitivamente establecido y que tomará carácter definitivo en cuanto lo ratifique el gobierno belga.

España

TRES NOTICIAS — LA HUELGA EN BILBAO — LERROUX MINISTRO.

MADRID, 8 — El Consejo de Ministros ha nombrado al señor Wash subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Resolvió también decretar la libertad del tráfico de trigos y harinas en el interior del país prohibiendo la exportación y suprimiendo la Comisaría de Subsistencias.

Acordó también comenzar las obras del ferrocarril a Gijon.

MADRID, 8 — Siguen pendientes de solución la huelga de los obreros de los docks de Bilbao.

Con tal motivo los muelles de ese puerto están abarrotados de mercaderías.

MADRID, 8 — Comunican de San Sebastián que se dice que al señor Lerroux ocupará la cartera de la Gobernación [illegible]

MADRID, 8 — [illegible]

El señor de la Cierva ha declarado que si el señor Dato Iradier incurre en el error de elevar las tarifas las combatirá convencido de que así sirve al país y a la monarquía.

DE ROMA A SAN SEBASTIAN

MADRID, 8 — El diputado señor Juan Vitorica, Presidente del Aéreo Club de España ha salido con destino a Roma, desde donde tratará de realizar un veulo sin etapas hasta San Sebastián.

Italia

La agitación obrera

Choque entre socialistas y conservadores.—Apesar de la efervescencia los obreros se divierten.

LONDRES, 8—Un corresponsal del diario "Evening News" en Roma comunica que anoche hubo en Cremona un encuentro entre socialistas y conservadores.

Los conservadores querían apoderarse de la imprenta del diario socialista "Eco di Popolo" produciéndose una revuelta de la cual resultaron muertas dos personas y otras seis heridas de gravedad.

Los conservadores iban encabezados por el profesor Mussolini, Director del diario "Il Popolo D'Italia".

TRIESTE, 8—Durante las luchas que tuvieron lugar esta mañana por las calles de esta ciudad entre nacionalistas y socialistas, resultaron muertas siete personas.

La huelga general continua aquí.

ROMA, 8—Un total de 149 fábricas de Turín están en poder de los obreros huelguistas.

Estos obreros han formado bandas de música para combatir la monotonía de su prision voluntaria.

En algunas otras, los obreros se divierten con fonógrafos.

ROMA, 8—Los obreros metalúrgicos que han posesionado del establecimiento de Armstrong en Pozzuoli (Nápoles) y del astillero naval de Palermo, Comunicaron [illegible] puestos en libertad los ingenieros Boffa [illegible] después de haber estado [illegible] en las fábricas.

MILAN, 8—En una reunión que celebraron los delegados de los industriales se discutió la huelga de obreros de la industria metalúrgica. [illegible] las negociaciones [illegible] si las diferencias entre patrones y los obreros [illegible] limitadas al [illegible] y si es restablecida la disciplina en las usinas.

Dichos delegados comunicaron sus decisiones al Prefecto, quien recibió después a los dirigentes socialistas Turati y Treves.

FIESTAS POPULARES

ROMA, 8—Informan de Nápoles que las tradicionales fiestas de Piedegrotta se desarrollaron con mucho entusiasmo.

Grandes cabalgatas recorrieron las calles principales y se organizaron conciertos y bailes, que duraron toda la noche.

Participaron en las fiestas centenares de personas, sin que ocurriera ningún incidente.

El temblor de tierra

Interrupción de las comunicaciones

ROMA, 8—Telegrafían de Pisa que el rey Victor Manuel, acompañado de los ministros de la corte, partió para los lugares perjudicados por el reciente temblor de tierra.

ROMA, 8—Escasean informaciones exactas sobre la importancia del temblor de tierra en el Norte de la Península, debido a que las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron en algunos puntos interrumpidas.

[illegible]

ROMA, 8—[illegible] temblor de tierra de ayer las líneas telegráficas y telefónicas se hallan interrumpidas.

Inglaterra

UNA FRASE DE LLOYD GEORGE

PARIS, 8 — El Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, contestando al Alcalde de Calais al hablar de la amistad que une a Francia y a Inglaterra, por la prosperidad de los dos pueblos, declaró lo siguiente:

"No solamente por la prosperidad de nuestros dos pueblos, pero también por la del mundo entero."

"Estoy ed acuerdo con Francia para mantener la estrecha colaboración y la íntima amistad entre las dos naciones."

UNA MOCION BUENA

POSTSMOUTH, 8 — El Congreso de las Uniones Obreras votó ayer una moción por unanimidad, proponiendo que se establezca una contribución a las riquezas adquiridas durante la guerra.

Esta moción ha sido presentada por Mr. Clynes, miembro del Parlamento y sostuvo que esta política aliviaría la situación financiera.

El Congreso de Trades Unions ha aprobado una resolución favorable a la Unión de Obreros Agrícolas declarando que mientras no se pueda conseguir tierras que sean propiedad nacional, debe ser obligatorio el cultivo de todas las tierras aptas para la agricultura.

PORTSMOUTH, 8 El Congreso de Trades Unions reunido en esta ciudad votó por unanimidad una resolución declarando qeu son justas y razonables las reclamaciones que formulan los trabajadores de las minas y que ellas deben serles acordadas inmediatamente.

LONDRES, 8 — La Federación de Obreros Mineros decidió que sus delegados se entrevisten mañana con los miembros del Gobierno.

EL PREMIO SAINT LEGER

LONDRES, 8 — En el Hipódromo de Doncaster por el premio Saint Leger, llegó primero Caligula, segundo Silvern y tercero Manton.

El primero ganó la carrera por medio cuerpo.

En esta prueba tomaron parte catorce caballos.

Estados Unidos

Wilson, casi restablecido

WASHINGTON, 8—El Presidente de la República, Mr. Wilson sin ayuda y apoyándose ligeramente en un bastón, salió de la Casa Blanca, alegremente, por la entrada principal y subió solo a su automóvil.

Esta es la primera vez que Mr. Wilson, después de su enfermedad, salió por la entrada principal habiéndolo hecho hasta ahora por una puerta de la parte trasera del edificio.

China

UNA PROTESTA

PEKIN, 8—Según una agencia de informaciones asiática, el general Lu Yung Saing, comisario general militar de Shanghai ha protestado ante el gobierno de Pekín contra la venta de armas y municiones que hicieron dos navíos de guerra italianos en río Huang Pu a personas no autorizadas para adquirirlas por la Administración Militar de aquella ciudad.

La prensa china y de Shanghai [illegible] contra esa [illegible] durante las [illegible] Pekin, italianos [illegible] armas a [illegible] Ju.

[illegible] diarios a los [illegible] ques de guerra [illegible] procurado [illegible] las fuerzas militarista, [illegible] han intentado [illegible] personas para [illegible] sea en perjuicio del pueblo

Información americana

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 8.—La Comisión de la Administración de la Lotería Nacional resolvió a partir del 1.o de Enero del próximo año suspender los sorteos que hasta ahora se efectuaban en dicho local con carácter de beneficencia.

—La sanción dada por la Cámara de Diputados fué muy agitada.

[illegible]

—El Senado se dió [illegible] Poder Ejecutivo [illegible] acuerdo para los [illegible]

—El señor Lucas Arragaray dará en la Facultad de [illegible] una conferencia [illegible]

—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, recibió [illegible] ministro de Méjico, señor Jesús Urueta.

—El jefe de policía ampliando la nota que envió ayer al Ministerio del Interior, propúsole varias medidas para albergar a las familias que por circunstancias imprevistas carezcan de domicilio.

—En la casa de inquilinato sita en la calle Méjico 2439 se produjo un descomunal desorden entre el encargado del citado inquilinato q adheridos a la huelga de inquilinos quienes se niegan a abonar los alquileres. De resulta de esto un tal Fernández que opinaba a favor del propietario recibió un hachazo en la cabeza siendo recogido en un estado delicado por la Asistencia Pública.

—El decano de la Facultad de Ciencias Comerciales ha accedido al pedido del jefe de Policía para que oficiales del cuerpo de bomberos concurran a las clases de Física aplicada a la mecánica y a las clases de Electrotécnica hidráulica aplicada.

En consecuencia se han designado a los capitanes Lagamarra y Del Campo, a los tenientes Bunge, Wilde, Mare y Ledesma y a los subtenientes Costa y Rey para que concurran como alumnos.

—El sábado próximo el regimiento 8.o de caballería saldrá del Campo de Mayo, dirigiéndose a Pacheco para efectuar ejercicios de tiro de combate en las operaciones combinadas con el escuadrón 2.o de caballería.

El citado regimiento vivaqueará hasta mediados de este mes.

En dichos ejercicios participará un avión de la Escuela Militar de Aviación efectuando reconocimientos y reglando el tiro, evolucionando en combinación de armas montadas.

—Comunican de Mendoza anunciando que a su paso por aquella capital las delegaciones uruguaya, brasileña y argentina que actuarán en el campeonato internacional de football que se llevará a cabo en Chile fueron muy agasajadas.

BUENOS AIRES, 8 — Cumpliendo la obligación que tienen, varias guardas de la Aduana fueron destacados por el resguardo el día 6 por la tarde a efecto de hacer una revisión a bordo del "Re Vitorio", pues existía la denuncia de que los tripulantes vendían distintas mercaderías. Realizada una inspección por los empleados, éstos comprobaron que existía en los dormitorios mercaderías no detalladas en la lista. Al ser reclamado por éstos el contenido de un paquete un marino lo tomó y echó a correr siendo perseguido. El marinero tiró el paquete al agua, produciéndose acto seguido una sublevación colectiva de la tripulación pudiendo escapar los empleados nacionales protegidos por los oficiales de a bordo. Se ha iniciado un sumario en el Resguardo.

BUENOS AIRES, 8 — El Poder Ejecutivo provincial envió a la Cámara un mensaje recabando preferencia para la sanción del proyecto presentado en Mayo de 1919 sobre fomento a la producción que tendía a resolver los problemas sociales y económicos hoy agravados y que deben salvar a la provincia acaso de momentos desagradables.

—Agentes de la policía de investigaciones sorprendieron en el umbral de una tienda a un sujeto que se fingía dormido, haciéndose aparecer como un atorrante y lo detuvieron, resultando ser uno de los más peligrosos delincuentes. En la esquina se hallaban tres sujetos más, que fueron también detenidos. Se supo que se trataba de una gavilla de malhechores que esperaba momento oportuno para operar.

BUENOS AIRES, 8—En una casa de comercio del ramo de almacen, un dependiente al penetrar en el depósito del alcohol que estaba obscuro encendió un fósforo y lo arrojó luego sobre un tambor de alcohol originando un incendio y prendiéndose fuego las ropas.

El patrón a los gritos del dependiente corrió provisto de una carpeta con el fin de envolverlo y evitar la carbonización.

Lo logró en parte pero las quemaduras recibidas por el dependiente le causaron la muerte poco despues en momentos en que se le asistia en el hospital.

El fuego comenzó a propagarse en las demás dependencias del almacen, concurriendo los bomberos que lograron extinguir el incendio.

Las pérdidas originadas por el fuego no han sido aún valuadas.

El citado comercio giraba un capital de 30.000 pesos.

BUENOS AIRES, 8 — La Federación Obrera Regional Argentina enviará mañana a todos los sindicatos federados del país una circular exhortando a los obreros para que se hagan elevar los salarios en la misma proporción de lo que han sido aumentados los artículos, adoptando para conseguir esta mejora medidas al alcance de la clase trabajadora.

—El Intendente Municipal, doctor Cantillo y el Ministro de Marina irán a la Isla Martín García el próximo lunes para efectuar estudios en dicha isla tendientes a la instalación de seis hornos para producir ladrillos para la construcción de viviendas baratas.

BUENOS AIRES, 8—La nota de la Federación Odontológica Latino Americana pidiendo a la Cámara de Diputados que designe un delegado ante el Congreso Dental Pan-Americano tuvo entrada hoy en la Cámara siendo probable que se designe al diputado Tomás Zeweski para que represente a la Cámara en aquel acto.

—Se efectuó hoy de tarde la recepción diplomática semanal, asistiendo el ministro del Uruguay en ésta, doctor Muñoz.

—El señor Leopoldo Bard dará una conferencia mañana en la Asistencia Pública sobre el siguiente tema: Causas de la delincuencia. Fenómeno de la mala vida en la gran ciudad. Peligros y atracción que ellos ejercen en el conventillo. Las huelgas. La falta de instrucción. La importancia de la inmigración. La taberna, el juego y el factor económico.

—La renuncia del jefe del resguardo de la Aduana, motivada por una declaración en la Cámara sobre pretendidas irregularidades en esa repartición, fué rechazada pidiéndosele que continúe prestando sus eficientes servicios.

—El Presidente de la República doctor Irigoyen, recibió en audiencia especial al capitán de fragata Caballero quien asistió a los festejos del aniversario de la independencia del Uruguay.

Chile

DE TODO UN POCO

SANTIAGO DE CHILE, 8 — El Nuncio Apostólico agradeció al gobierno los saludos que le fueron enviados con motivo del aniversario del Pontificio.

—La casa Pearson adquirió la empresa de tranvías y alumbrado de esta capital y proyecta invertir la suma de sesenta millones de pesos en su mejoramiento.

—El 15 del corriente mes empezarán las maniobras de la primera división del ejército.

El gobierno ha invitado a los agregados extranjeros a presenciarlas.

—La Cancillería ha sido informada de que el ex-presidente de la República Francesa, M. Poincaré, después de visitar el Brasil, pasará a Chile.

—El gobierno se hará representar en la décima Conferencia de la Cruz Roja que tendrá lugar en Ginebra en el año 1921.

—Un grupo de escritores ofrecerá el jueves próximo un banquete en honor del periodista argentino señor Salis.

SANTIAGO DE CHILE, 8 — El Gobierno acordó enviar en la Embajada Chilena que se dirigir al Brasil, al actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Aldunate Echeverría y una brillante comitiva compuesta por personalidades sociales, del ejército y de la Armada.

LOS AGASAJOS A LOS DEPORTISTAS EXTRANJEROS —NOTICIAS DE CHILE.

VALPARAISO, 8—Continúan siendo muy festejados los deportistas uruguayos, brasileños y argentinos.

Estos recorrieron ayer la ciudad.

Los jugadores brasileños no extrañan en absoluto el clima. Los uruguayos fueron a saludar al Cónsul de su patria, señor Muñoz.

El jugador Scarone guarda cama a causa de unas lastimaduras sufridas en un pie, al pasar por Estación Cachueta.

El jugador argentino Jaunarena, parte el sábado próximo para Buenos Aires por asuntos particulares. Lo reemplazará el jugador Ballaratti.

Los argentinos y los uruguayos se muestran confiados en que obtendrán respectivamnte el triunfo. No así los brasileños, que tienen pocas esperanzas, en vista de que el cuadro de que disponen en este caso es sumamente débil.

Ha sido designada la delegación que representará a Chile en el XV Congreso contra el Alcoholismo que se reunirá en Wáshington en el mes de Setiembre.

Brasil

CHOQUE DE TRENES — NUEVA UNIVERSIDAD

RIO JANEIRO, 8—En la estación Anchieta del Ferrocarril Central brasilero se produjo un choque entre dos trenes rápidos que corrían en sentido contrario. A consecuencia de la violencia del encuentro se destrozaron varios vagones resultando heridos numerosos viajeros. Las pérdidas son considerables.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 8—El Presidente de la República doctor Pessoa firmó un decreto creando una nueva Universidad en Río Janeiro compuesta por las facultades de Medicina y de Derecho y la Escuela Politécnica, recibiendo por ello el primer magistrado numerosos telegramas de felicitación.

—En breve se inaugurará la nueva sede de la Legación de Bélgica. El rey Alberto dará por dicho motivo un almuerzo oficial y ofrecerá una recepción a la colonia y sociedades belgas.

Los soberanos también darán en la misma una recepción oficial. — Agencia Americana.

RIO JANEIRO, 8 — Terminó la temporada de la compañía francesa Raguenet. Los diarios constatan que obtuvo un éxito sin precedentes debido, particularmente, a la labor de Huguenet y Vera Sergine, con su interesantísimo repertorio. La compañía se embarcará en el "Demerara" en breve para el Río de la Plata.—(Agencia Americana)

RIO JANEIRO, 8—A bordo del acorazado "Roma", el príncipe Aimone y el capitán de la nave ofrecerán una fiesta de agradecimiento a la marinería brasilera. Asisten el Ministro de la Marina y oficiales de la misma y del ejército. — (Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 8—Llegó el vapor "Callao". En la travesia tuvo un incendio a su bordo sin consecuencias.

RIO JANEIRO, 8—El acorazado "San Paulo" que conduce a los reyes belgas llegó a San Vicente.

RIO JANEIRO, 8—Comunican de Florianopolis que las lluvias y vientos fuertísimos destruyeron el hidroplano "M. S.", imposibilitando la continuacion del raid al Plata. Las piezas del aparato, una vez desmontadas serán enviadas aquí.

Administración y Redacción: CALLE RINCÓN No. 587 — SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. [...] — Jueves 9 de Setiembre [...]

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE [...]

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FIEBRE AFTOSA

Se inician las discusiones de las proposiciones formuladas por los delegados — Homenaje al Brasil.

Con un considerable retraso, motivado por la ausencia de los titulares de su mesa directiva, inició ayer tarde el congreso internacional de la fiebre aftosa su primera sesión ordinaria, bajo la presidencia del encargado de negocios de Alemania, señor Franz Olhausen, actuando como secretario el doctor Carlos Más y como relator el doctor Pedro Borges.

Abierta la sesión, el delegado por la república del Uruguay, señor Venancio Flores, hizo moción para que el congreso se pusiera de pie en homenaje a la fecha que conmemoraba el Brasil.

Aprobada por unanimidad, todos los presentes se ponen de pie ovacionando en la persona del delegado Vasconcellos al país hermano.

Luego se da comienzo a la lectura de trabajos.

Los trabajos del delegado por el Paraguay, doctor Osuna y del doctor Julio Bler, se leen sin observación, siendo invitado a continuación el señor Enrique Matte, delegado chileno, a hacer uso de la palabra, quien lee entonces un voluminoso y erudito trabajo científico, que el congreso escucha con toda atención y en el que el autor reseña, junto con la historia de la epizootia en Chile, las diversas características de intensidad que ellas han presentado a los observadores de esta materia en su país.

En su trabajo, el señor Matte, afirmó que la enfermedad fué introducida a Chile en 1871 desde la Argentina, con la internación en aquel país de algunos animales vacunos.

Después de detallar el grado de intensidad de las epizootias de 1878, 1882, 1901, 1910, 1912 y desde esta fecha hasta el presente año, funda sus observaciones sobre sintomatología, curación, tratamiento, contagio, vacunación y seroterapia, y sobre multitud de otras revelaciones y extensión del mal hasta terminar indicando cómo sin un resultado práctico definitivo, se combate en su país la enfermedad.

Grandes aplausos acogen la terminación del discurso del delegado chileno.

El delegado doctor Warren, pregunta al señor Matte, por intermedio de la presidencia, si la adopción de algunos especificos han dado resultado en los trabajos prácticos del interpelado, a lo que éste contesta que no conoce nada a ese respecto.

El doctor Giacobini, a esta altura del debate que se inicia, pide la palabra y dice que va a hablar como médico de niños atacados por la aftosa, por ingerencia del producto lácteo de animales enfermos.

Hecha esa salvedad, el doctor Giacobini pregunta al Congreso si, como él, con el tratamiento de las infecciones intestinales infantiles, algunos de los delegados ha hecho uso con éxito del "colargol", substancia de plata que él ha recetado con éxito, haciéndole servir a ésta de vehículo para su administración a as criaturas, de la poción gomosa.

Puesta esta pregunta a discusión, el delegado español, señor César Pérez Moradillo hace moción de que tal punto por su importancia, así como otros que se susciten sobre finalidades prácticas del problema aftoso, convendría, por la misma uniformidad de los trabajos del congreso, que se reservaran para discusiones especiales.

Aprobado el procedimiento, se pasó entonces a dar lectura de los antecedentes que el embajador argentino en Wáshington, doctor Le Bretón, ha enviado a este Congreso y en cuyos antecedentes está reseñada no solamente la estadística de esta epizootia en Estados Unidos, sino características, policía sanitaria, tratamiento, etc., de la misma.

Los jurados uruguayos en Palermo

DEMOSTRACION EN SU HONOR

Una información bonaerense llegada por el último correo, dice:

Con motivo de su regreso a su país, fueron ayer obsequiados con un almuerzo, en el restaurant de la exposición, los señores Eduardo Llovet y Nicolás Sciandro, que fueron designados por la Asociación de Avicultura del Uruguay para actuar como jurados de aves juntamente con el D. A. Zorrilla de San Martín, que por razones particulares debió ausentarse hace un par de días.

Ofreció la demostración el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Joaquín S. de Anchorena, quien agradeció el concurso que los jurados uruguayos venían prestando a la institución en forma tan eficaz y competente, haciendo extensivo el homenaje a la Asociación de Avicultura del Uruguay, a la cual pertenecían.

En nombre de los obsequiados contestó el señor Llovet, usando a su vez de frases de agradecimiento por la demostración de que se les hacía objeto.

Entre los invitados al almuerzo figuraban los delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura de Agricultura de Santiago de Chile, señores Enrique Matte, José Antonio Lecaros y Juan de Dios Rodríguez Correa.

12 mil libras esterlinas por un toro

RECORD MUNDIAL

El señor Silvano Bousom, ganadero argentino, ha adquirido el precioso toro Inchfield Clipper King, que ha sido traído de Inglaterra.

El precio pagado, 12.000 libras, constituye el record mundial de las sumas satisfechas por toros Shorthorn, hasta ahora. Inchfield Clipper, ha obtenido varios e importantes premios en diversas exposiciones.

Siendo ternero, obtuvo el primer premio en Aberdeen, el año 1919; en el año actual ha obtenido las siguientes recompensas: Primer premio y reservado de campeón, en Penrith; primer premio, en la Royal; y primer premio, campeón y gran campeón, en la Royal Escocesa, en Aberdeen.

Tales son los antecedentes de este valioso reproductor que se incorpora a la ganadería argentina.

La exposición de ganadería argentina

LAS NUEVAS VENTAS

Continuaron ayer de tarde las ventas de productos lanares y porcinos, en la exposición internacional de ganadería que funciona en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

Por la mañana concurrieron numerosos niños de las escuelas, como también un grupo de agentes del escuadrón de seguridad, quienes hicieron algunos ejercicios de equitación.

Esta tarde también concurrieron varios oficiales del ejército, cuyos ejercicios de equitación fueron presenciados por un público numeroso, ejecutando la banda del 1.o de infantería, algunos trozos musicales.

Las ventas de ayer tarde se hicieron ante la presencia de muchos cabañeros y otras personas que comentaban animadamente el resultado de las subastas.

Este fué como sigue:

Lanares—

Brete 2906 — Huimol, N.o 487, fué vendido en $ 700, al señor Ireneo Zeblaurre.

Brete 2924 — N.o 489, en $ 650, a la sucesión Federico Rotch.

Brete 2937 — N.o 166, en $ 1.500, al señor F. M. Eraldi.

Brete 2935 — N.o 377, en $ 1.250, al señor Mariano Escurra; N.o 373, del mismo brete, que obtuvo mención, en $ 450, al señor Alberto Lenoir; N.o 380, id id, en 450 pesos, al mismo.

Brete 2934 — N.o 361, en 500; N.o 372, en $ 500.

Brete 2939 — N.o 400, en $ 620, al señor Roque Quinteros; N.o 385, del mismo brete, en $ 500, al señor Federico Dealdi; N.o 375, mismo brete, no fué vendido.

Brete 2942 — N.o 194, sacó segundo premio del brete, en $ 4.600, al señor Nicolás Bruzone e hijos; N.o 193, del mismo brete, en $ 5.900, al señor Roque M. Quinteros.

Brete 2943 — N.o 71, en $ 1.600, al señor José M. Malbrán; N.o 70, el mismo brete, en $ 700, al señor Juan D. López.

Brete 2944 — N.o 68, en $ 900, al señor Antonio del Valle; N.o 72, del mismo brete, en $ 800, al señor Leonardo Funes

Brete 2949 — N.o 10, primer premio del brete, en 1900 pesos, al señor Roque Quinteros.

Brete 2947, 2946 y 2945. — Los animales correspondientes a estos tres bretes fueron sacados de la pista por pedirse por ellos poco precio.

Brete 2951. — N.o 851, primer premio de brete, $ 750, al señor Martn de Alsaga; N.o 856, primer premio, en $ 1050, al señor Eduardo Narvaez; N.o 862, en $ 650, al mismo.

Brete 2963 — N.o 133, segundo premio, en $ 2.200, al señor Roque Quinteros; N.o 149 segundo premio, en $ 1259, al mismo.

Porcinos—

Producto N.o 2171, primer premio en campeón, vendido en $ 120, al señor Guillermo Rizzo, N.o 2179, primer premio, en $ 60, a beneficio del taller Hijas de Santa Ana, a los señores Gorra Hnos.; N.o 2093, campeón premiado, en $ 100, al frigorífico Smithfield; N.o 2096, reservado campeón, en $ 70, al señor M. Montes; N.o 2094, segundo premio, en $ 60, al frigorífico Smithfield; N.o 2087, segundo premio, en $ 210, al señor Silvano Pousson.

Raza Polamt fina — Producto N.o 2154, campeón primer premio, habiendo ganado también la copa Polamt fina; fué vendido en $ 480, al señor Juan Coldema; N.o 2147, primer premio, reservado campeón, en pesos 120, al señor Bernardo D. Duga.

Precios records—

Corresponden las cotizaciones más altas, a los borregos Lincoln de los bretes 2924 y al número 192 del 2942, adquiridos en 4.000 y 6.000 pesos, respectivamente, por los señores Etchevarry y Barret.

El último de los animales nombrados, había obtenido el premo de Campeón Lana Entera.

En Estación Drabble

Los martilleros Pérez y Sosa, organizadores del gran remate-feria que se efectuará en su local de Estación Drabble, hoy, han repartido ya el catálogo de las haciendas inscriptas para este importante torneo.

Figuran en el catálogo de referencia un conjunto de 1400 vacunos y de 600 lanares, siendo en su mayoría, haciendas de gran clase.

Justo es llamar la atención de los compradores, sobre las infimas pretensiones de la casi totalidad de las haciendas que concurrirán al remate, pues es sabido que, los remitentes al local Drabble, tienen muy en cuenta la época por qué atravesamos.

El mismo día del remate a las 9 de la mañana, los martilleros rematarán una hermosa fracción de campo apropiada para agricultura, con buenos alambrados, etc., compuesta de 79 hectáreas y ubicada a dos kilómetros de la Estación Santa Catalina.

Para facilitar la concurrencia al remate, los martilleros harán correr un tren expreso de Drabble a Mercedes parando en todas las estaciones y paradas intermediarias, saliendo de Drabble a las 6 de la tarde.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 145, 147, 155, 168 y 170 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 122, 128 y 133 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Bueyes, a 38 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 100, 110 y 125 milésimos. Novillos, a 126, 130, 132, 134 y 135 milésimos. Vacas, a 112, 115, 117, 118, 122, 128 y 145 milésimos. Terneros, a 110, 116 y 135 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	268
" Artigas	562
Pedro Ferrés & Cía.	15
Abasto	647
Interior	30
Servicio particular	2
Retiradas con pase	90
Total	1614

Asociación Rura[l] […]

LA EXPOSICI[…]

Hoy vence el […] do para las insc[…] torneos que se […] Prado y Melilla […] días 19 al 23 de[…]

Ayer se han a[…] guientes animale[…] Ceruzzi, 1 trío C[…] Sucesión Medar[…] Estación Valent[…] Merinos; Sucesi[…] Wilson, Estancia[…] 12 toros Shorth[…] coln; Jorge y […] Estancia "La P[…] Goñi, 18 toros […] Gómez e hijo, […] Hereford, 4 car[…] y 4 borregas de[…] Doroteo B. Fer[…] cán, 4 carneros […]

Adolfo Bul[lrich] […]

Exposición Interna[cional] […]

Organizada p[…] ral Argentina y […] sus instalacione[…] 4 al 12 de Set[…] tas e realizará […] siguiente

ORDEN […]

Domingo 5 […] zos, lanares y […] Lunes 6 a […] lanares y aves[…] Lunes 6 a l[…] lanares, porcin[…] Martes 7 a […] Yeguarizos, as[…] cinos y aves. Miércoles 8 […] porcinos, capri[…] Miércoles 8 […] deen Angus. Jueves 9 a […] Angus. Jueves 9 a […] Razas lechera[…] vacunas excep[…] Viernes 10 […] id. id. Viernes 10 […] id. id. Sábado 11 […] id. id. Sábado 11 […] id. id. Sábado 11 […] thorn.

Recordamo[…] que de acuer[…] por la Socied[…] comenzarán […] las horas ant[…] las 9 y a las […] Otros info[…] casa, Florida […] ADOLFO […]

Para hoy son esperados 19 wagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida: De F. Galvez, 18 novillos cruzas con peso de 524 kilos a 17 centésimos. $ 89.08.

De Florida: De C. Díaz, 18 novillos con pase de 519 kilos a 15 centésimos. $ 77.85.

De Florida: De E. Caravia, 36 novillos cruzas con peso de 542 kilos a 158 milésimos. $ 85.63.

De Florida: De M. Arrillaga, 42 novillos cruzas con peso de 512 kilos a 155 milésimos, $ 79.36.

De Colonia: De J. Lamique, 36 novillos cruzas con peso de 552 kilos a 168 milésimos, $ 92.73.

De Soriano: De M. Jorajuría, 75 novillos cruzas con peso de 508 kilos a 145 milésimos, $ 73.66.

De San José: De E. Armanino y C.a, 41 novillos cruzas con peso de 463 kilos a 147 milésimos. $ 68.06.

Puppo, Sayago y Gaso. (Consignatarios).

Estancia […] de Pe[…] Departa[…]

Venta p[…] Hereford y […] cruza a ca[…] mer ración[…] de las ras[…] desdale, hi[…] tados y n[…] didos y d[…] girse a R[…] mismo Est[…] pondencia:[…] legramas: […]

Fiesta del Arbol en las Flores (Maldonado)

Acción de la campaña trabajadora.—Las instituciones de Fomento Rural se desenvuelven con el aplauso de los vecindarios.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Tenemos otro recreo y encanto de bellezas, también en nuestro departamento: las plantaciones de arboledas del doctor Lussich, que por sus inmensas y distintas variedades ha sido el campeón de la República.

¡Honor, felicidad y largos años de vida a personalidades de esta naturaleza, que descuellan sobre el tema de que hoy tratamos; los árboles!!!

La mayoría de nuestras viviendas rurales, ya sean ranchos o casas del mejor material, no tienen un árbol que les preste sombra y que las embellezca.

Felizmente se nota ya algún progreso a este respecto: el árbol empieza a triunfar gracias al ejemplo dado por muchos pobladores progresistas, y es preciso hacerlo triunfar del todo para bien de la cultura de nuestra campaña.

Para conseguir en corto tiempo el desarrollo en el cultivo de los árboles es necesario aunar todas las fuerzas que puedan concurrir a ese noble y benéfico fin. El Estado debería tomar una parte principal en la obra, pues él dispone de medios que no están al alcance de los particulares, como la enseñanza técnica, las prunas de cultivo y otros estímulos.

Si consiguen desarrollar en los niños el sentimiento de las bellezas de la Naturaleza, el culto de los árboles y de las flores habrá conquistado su corazón, que latirá siempre a impulsos de toda idea generosa que se presente a su espíritu educado desde los primeros años, para ser más tarde un factor poderoso de nuestra cultura social.

La fiesta que hoy se instituye producirá seguramente benéficos resultados en esta escuela, obra de civilización.

Niños y niñas: plantad árboles, cuidadlos, amadlos y protegedlos: que se arraiguen en vuestra mente y en vuestro corazón ideas y sentimientos que os impulsen a trabajar en favor de ellos.

Hagamos votos porque estas fiestas del árbol adquieran las más grandes proporciones al amparo de la paz y de las instituciones, sin las cuales no debemos esperar ningún progreso positivo.

Termino felicitando efusivamente a las comisiones que han patrocinado esta simpática fiesta.

DISCURSO DEL Sr. JULIAN GOYCOECHEA

Señores: La Comisión Nacional de Fomento Rural y la Comisión Departamental de I. Primaria, me han conferido la alta e inmerecida distinción de representarlas en esta simpática fiesta. Así, pues, voy a molestar vuestra atención por breves instantes, lamentando que con mi palabra un tanto ruda y fría no pueda exteriorizar los anhelos de las Corporaciones que represento, que con todos los entusiasmos con que se embriagan los corazones frente a las causas justas, os acompañan en este momento.

Estamos muy lejos de los tiempos primitivos en que los hombres absortos ante la magnificencia de la Naturaleza, llegaron a atribuir un espíritu a los árboles y hasta tomarlos como la morada de los dioses gentiles.

El progreso de las ideas y el amor al trabajo nos han hecho ver en ellos, sino seres sobrenaturales, un espíritu y una epopeya: el espíritu de la raza, la epopeya del trabajo.

Todos sabemos el papel que desempeñan en la vida de los pueblos: todos sabemos como con su cultivo se ha podido pasar de la pobreza a la abundancia, de la desesperación a la victoria.

Dar vida al árbol es una necesidad imperiosa no tan sólo por lo que tiene de bueno, sino por lo que tiene de bello.

En esos árboles que son el premo de tantos afanes se condensan la vida y los esfuerzos de toda una clase que vivió con la paz en el corazón; los que plantemos nosotros serán en lo futuro el reflejo de nuestros anhelos y esperanzas. Los que vengan no verán en ellos los trazas de la sangre, sino las huellas del sudor vertido por los héroes del trabajo. Así nosotros seremos los heraldos de la civilización que viene frente a los representantes de la barbarie que se va.

Los árboles han hecho factible el progreso en sus múltiples manifestaciones.

La Naturaleza siempre sabia y previsora distribuyó profusamente sus bosques al alcance de la mano del hombre; éste dominado por sus ansias de lucro, o sin medir en todo su alcance los efectos aciagos de su obra, taló sin piedad aquellas fuentes de incalculable riqueza sin preocuparse de reparar las pérdidas ocasionadas.

Las funestas consecuencias de esta imprudencia no tardaron en dejarse sentir; pero la reacción favorable no se hizo esperar.

Penetrados, los gobiernos del valor trascendental de los árboles han querido que los pueblos les rindan culto de veneración instituyendo la Fiesta del Arbol, en una fiesta nacional.

Si animados por un noble ideal de justicia los pueblos perpetúan en el bronce o en el mármol la memoria de aquellos que todo lo dieron en bien de los demás, en sentimiento de equidad exige que levantemos un altar en nuestros corazones donde paguemos tributo de amor al árbol como generoso bienhechor de la humanidad.

Tarea en extremo larga sería catalogar los inmensos bienes que el árbol reporta al hombre.

El se encuentra en la rústica vivienda del campesino, lo mismo que en la lujosa mansión del potentado; en las estevas del arado con que el honrado labriego hiere las entrañas de la tierra para esconder en ella la simiente fecunda, como en la máquina con que siega las mieses doradas por los rayos de fuego del sol de estío; en las pesadas carretas en las que conduce a los trojes los granos de las eras, como en las rápidas locomotoras que transportan esos frutos a los mercados de consumo; en la red telegráfica por cuyas entrañas vuela el pensamiento y en esas moles que surcan las revueltas aguas del océano llevando a todas partes los productos del ingenio humano.

Hay que estimular a los plantadores de árboles, hay que multiplicarlos y alentarlos. No hay género de labor donde se pongan a prueba faqultades más grandes y más nobles. En el plantador que día a día ha puesto su cuidado sobre el árbol, está la perseverancia que orada las piedras y la voluntad que eleva a los pueblos.

Prediquemos el culto al árbol, la encarnación más noble y más bella del trabajo moderno.

Plantemos los árboles, y hagamos con ellos la cuna para el niño que nace y el ataud para el hombre que se va, el amor a la Vida y el respeto a la Muerte. He dicho.

Con un franco voto de aplauso para la laboriosa Comisión de Fomento de Las Flores que preside el estimado compatriota don E. Vizcarret damos termino a esta ligera reseña, esperando que pronto han de volver a aplaudir su labor y su perseverancia en otras iniciativas. — Enviado Especial.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada 1614 vacunos en pié, contra 1669 idem el martes; con pase salieron 90 reses.

Sin acusar alternativas, el mercado estuvo mas bien fácil para la colocacion de lotes de novillos y vacas, siendo parejos y de buenas condiciones o especiales. Por los primeros se alcanzaron así hasta 168 y 170 milésimos por kilo en pié, para frigorífico y hasta 145 idem idem por vacas especiales, para abasto.

Los lotes generales, fueron cotizados flojos, con demanda en calma, y castigado lo inferior.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA — BANCOS — NAVEGACION — IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 8 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 65 1|2 contra 65 1|4.

Certificados de la misma deuda 64.50, precio anterior 66 1|4.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 contra 88 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 86 contra 84, precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 8 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 150; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 o|o; precio anterior, 168.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 8 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres, 3.54.75; París, 14.80; Italia, 22.80; Alemania, 190 marcos; España, 14.90.

PARIS, 8 — Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 52.40; Estados Unidos, 14.85; Bélgica, 106 50; Italia, 64.50; Alemania, 28.00; España, 220.

Tierras para la agricultura

PORTSMOUTH, 8 — El Congreso de "trades unions" ha aprobado una resolución favorable a la Unión de Obreros Agrícolas declarando que mientras no se pueda conseguir tierras que sean de propiedad nacional debe ser obligatorio el cultivo de todas las tierras aptas para la agricultura.

El tráfico de trigos y harinas en España

MADRID, 8—El Consejo de Ministros resolvió acordar la libertad del tráfico de trigos y harinas en el interior del país prohibiendo la exportación y suprimiendo la Comisaría de Subsistencias.

Los salarios en Inglaterra

LONDRES, 8 — El término medio hebdomadario de los salarios es de cincuenta y tres chelines en Julio último comparado con diez y ocho chelines en Julio de 1914, o sea un aumento de 191 o|o mientras que el costo de la vida aumentó de 155 o|o.

El intercambio inglés

LONDRES, 8 — El total de ...

La cerveza canadiense

Mercado inglés

Buena perspectiva de la cosecha de trigo en Australia

ADELAIDA, 8 — Después de una visita a las regiones productoras de trigo, el ministro de Agricultura expresó la opinión de que la próxima cosecha de trigo será excepcional.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 8 — En el mecado de cerealesr a término, hubo hoy el siguiente movimiento:

Apertura

Maíz para Octubre, $ 9.85.

Lino para Octubre, $ 25.65; para Febrero, 24.20.

Trigo para Febrero, $ 20.30.

Primera rueda

Trigo para Febrero, 800 toneladas, a $ 20.15; 200 id, a 20.18; 1000 id. a 20.20.

Maíz para Octubre, 800 toneladas, a $ 9.86; 400 id, a 9.88; para Noviembre, 200 id, a 9.92; 200 id, a 9.93.

Lino para Setiembre, 200 toneladas, a $ 25.75; para Octubre, 600 id, a 25.51; para Febrero, 200 id, a 24.05; 200 id, a 24.07.

Segunda rueda

Trigo para Febrero, 1000 toneladas, a $ 20.15.

Maíz para Octubre, 1200 toneladas, a $ 9.90; 200 id, a 9.93; para Octubre, 600 id, a 9.95; 4000 id, a 9|96 para Noviembre, 200 id, a 9.95; 200 id, a 9.97; 1000 id, a 9.98; 400 id, a 9.99; 500 id, a 10.00; para Diciembre, 200 id, a 10.05.

Ajuste

Maíz para Setiembre, a $ 9.95; para Octubre, a 9.95; para Noviembre, a 10.00; para Diciembre, a 10.05.

Lino para Setiembre, a pesos 25.70; para Octubre, a 25.50; para Noviembre, a 25.10; para Febrero, a 23.95.

Clausura

Maíz para Octubr, a $ 10.03; para Noviembre, a 10.08.

Lino para Octubr, a $ 25.45; para Noviembre, a 25.20; para Febrero, a 24.00.

Trigo para Febrero, a $ 20.10.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 8—El mercado de cereales abrió irregular de mañana.

A medio día las cotizaciones fueron las siguientes por bushel:

Maíz para Diciembre a 1.19 dólares. Para Mayo a 1.17. Avena para Diciembre a 0.65. Para Mayo a 0.68.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Maíz para Diciembre a 1.20 3|4. Avena para Diciembre a 0.65.

El mercado de trigo estuvo fácil.

Las cotizaciones a medio día fueron las siguientes:

Para Diciembre a 2.39. El precio más alto fué de 2.40 1|2. El precio más bajo fué de 2.38. La cotización del momento de clausura fué de 2.41.

DULUTH, 8 — La semilla de lino para Octubre se cotizó a 3.29 dólares el bushel. Para entregar en Diciembre se cotizó a 3.33.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes: Para Octubre a 3.30 y para Diciembre a 3.34 1|2.

CHICAGO, 8—El mercado de maíz estuvo sostenido. El mixto americano para Setiembre cerró a 1.19 3|4 dolares por bushel de 56 libras; para Diciembre a 1.20 3|4. Los precios anteriores fue...

Mercado de algodón

Mercado de caucho

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 88.80.

Id id id 9155, 1.a serie, 89.50.
Id id, 2.a serie, 89.50.
Id id, 5.a serie, 88.90.
Id id, 6.a serie, 88.80.
Id id, 7.a serie, 87.10.
Id id L, 88.00.
Crédito 1905, 67.30.
Paviment. Semestral, 70.30.
Id Trimestral, 69.00.
C. Municipales, 94.00.
Province of B. Aires, 40.50.
Deuda Mendoza 5 p|o Octubre, 44.50.
Tucumán 2 1|1 o|o, 24.60.
Caminos afirmados, 58.50.
Deuda 6 o|o 2.a serie, 71.50.
Santa Fé 1909, 66.00.
Quebrachales Fusionados fin de mes, 64.00.
Banco Italiano, 100.
Id Hogar Argentino (Certificados) 36.50.
Id Español, 103.50.
Id Galicia, 81.00.
Id Francés, 42.60.
La Tandilera, 100.00.
Sansinena, 134.00.
Astra, 81.00.
San Nicolás, 27.50.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 8—A pesar de las noticias algo más reconfortantes con respecto a la situación obrera, hubo en la Bolsa de hoy muy pocas transacciones.

Estuvieron muy firmes las acciones de las empresas del petróleo y de las minas de oro.

Los títulos uruguayos experimentaron una pequeña mejoría, debido a las pocas ofertas de venta, las que fueron hoy mucho más escasas que durante las últimas semanas.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 8—La situación en la ...

BOLSA DE NUEVA YORK

Mercado de cambios

Notas forenses

Compromiso de venta

Registro de hipotecas

Valor de la propiedad

BOLSA

EL AZUCAR

El asunto de las marcas

rez y Cía., tenía la exclusividad en la República, siendo la suma reclamada la utilidad dejada de percibir, a consecuencia de la falta de cumplimiento a las estipulaciones pactadas entre las partes.

El recurrente hace una larga exposición de los hechos que son del dominio público y que dieron motivo a la iniciación del proceso criminal en ocasión del remate de las marcas, y termina pidiendo sean condenados los demandados al pago de la suma de referencia, con sus intereses y costas.

En igual sentido, el actor entabló juicio contra los rerederos de P. Bardinet, para que en definitiva se les condene al pago de la suma de 3.000.000 de pesos, cantidad en que estima el lucro cesante y perjuicios irrogados a la sociedad que repre...

Entrada y venta de ganado en Tablada

por Puig y Cáceres y vendidos a $ 0.135 y 0.133 k., para abasto y frigorífico.

Juan Arrosa— De Soriano: 38 vacas remitidas por P. Marquez y vendidas a $ 0.116 k., para abasto.

Risso y Cía.— De Colonia: 1 buey, 36 novillos, 360 lanares remitidos por G. Lamique y vendidos a precio reservado para frigorífico.

J. Bentancor e hijo— De Canelones: 7 bueyes remitidos por F. Romay y vendidos a $ 0.09 y 0.10 k., para abasto.

Manuel Haro— De Montevideo: 1 buey, 2 vacas, 3 terneros remitidos por E. Mederos y vendidos a $ 0.075 k. b., 0.12 v., sin precio t., para abasto, saladero y servicio particular.

Mercado de cereales

TRIGO

En este grano se ha seguido operando corrientemente pagándose de $ 12 a 12.50 los 100 kilos con bolsa.

Los vinos argentinos

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Entradas de ultramar

Salidas para ultramar

Salidas para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Despachos judiciales

Entradas de los ríos y cabotaje

Profesionales

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isaías Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Correa y doña Eugenia Valiero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 66 hectáreas 7.369 metros, teniendo por linderos, al Este a Carmen Fernández de Alonso; al Norte y Oeste, la sucesión de Isaías Pérez, y al Sud, Camino Vecinal por medio con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándoseles asimismo para llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1675-St.16.

GENERALES

Credit Foncier de l'Uruguay

PAGO DEL CUPON N.o 17

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general de accionistas se empezará a pagar desde esta fecha el cupón N.o 17 de acciones, a razón de Francos 5.35 el de las acciones al portador y de Francos 5.625 el de las nominativas; a la par en la Sede de París, 37 Boulevard de Strasbourg, y al cambio del día en la Agencia de Montevideo, calle Treinta y Tres N.o 1426.

Montevideo, 1.o de Setiembre de 1920.

A. Núñez, gerente.

1932St9.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre del corriente año, en las Oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.) a las 10 bajo la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.

3.o Elección de Síndico y suplente por un año.

4.o Designación de los dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.

Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.

Colonia, 31 de Agosto de 1920.

1951-St.17.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre próximo, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.), a las 9, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la modificación de Ley-Contrato, sancionada el 16 de Agosto de 1920.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.

Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.

Colonia, 31 de Agosto de 1920.

1952-St.17.

Oficina de Crédito Público

Renovación de hojas de cupones

EMPRESTITO CONVERSION 5 o|o 1905

Debiendo ser renovadas las hojas de cupones de los títulos Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, se previene a los tenedores de los mismos, que deben presentarlos en esta Oficina para el registro correspondiente desde el 10 hasta el 28 del corriente y del 10 al 28 de Octubre. — Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—Juan A. Marquez.

1944-Sb.14.

Frigorífico Artigas S. A.

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, convocando a los accionistas de la Sociedad Anónima Frigorífico Artigas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Setiembre corriente a las 4 p. m. en la calle Ituzaingú número 1467, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance correspondiente al 4.o ejercicio social e informe del señor Síndico; y

2.o Elección de Síndicos titular y suplente.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día doce del mes corriente, y se hace constar que, según lo prescripto por el mencionado artículo 35.o de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que a ella concurrieren.

EL SECRETARIO.

1905-set.12.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION PARA ABASTECIMIENTO DE FUEL-OIL

Llámase a licitación, por segunda vez, para proveer de combustible líquido a esta Administración, para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado durante el año 1921, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes número 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 y 30 (sábados, de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas en el local del Directorio, el martes 14 del corriente a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—La Gerencia.

1937-St.12.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta institución necesita adquirir los siguientes artículos, para cuyo efecto se reciben propuestas:

Para la adquisición núm. 983 hasta el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

2 Vitrinas de cedro para Gabinete de electricidad.

3 Mesas de cedro para expedientes de Física.

Para la adquisición N.o 986 hasta el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

225 metros dril azul.

2160 idem soutach.

450 id cinta de hilera.

Por informes o datos referentes a estos asuntos dirigirse a la Oficina de Licitaciones de la Institución.—Montevideo, Setiembre 2 de 1920.

1929-Stbre 9.

AL COMERCIO

VAPOR A. SALAND DE LA-MORNAIX

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hángar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Setiembre 6 de 1920. — El Agente.

1960-St.10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá en los primeros días de Octubre, a las para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía. calle Misiones N.o 1531.

Vapor inglés HAGNO

LLEGADO EL 4 DE SETIEMBRE DE 1920

DESCARGO EN EL HANGAR NUMERO 4

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 5 de Octubre próximo; después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Setiembre 7 de 1920. — Wilson, Sons y Co. Ltd., Agentes—Misiones número 1517.

1965-St.10.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes para el Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda-trenes, guarda-frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guarda-frenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.

Las propuestas deben ser dirijidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".

Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable. Montevideo, Agosto 30 de 1920.

C. W. BAYNE,
Administrador General.

1901-Sbre.17.

Sociedad Anonima Barraca del Ante-Puerto

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de esta sociedad, que pueden pasar por el local social calle 25 de Mayo núm. 30 todos los días hábiles de 2 y 1|2 a 4 y media a recibir el dividendo correspondiente al 14 ejercicio.— Montevideo, Agosto 31 de 1920.

1924-Sb.14.

Compañía Argentina de Navegación (NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41. Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

Pte.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Buena propiedad

EN LA

Cuchilla de Juan Fernandez

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.

EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde. En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 24 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la porteña, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico. Posición de gran porvenir.

OJO—BASE DE VENTA 2.266.67 cts.—OJO

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diecinueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal; igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 97 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermín, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Este, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 30 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2003. Teléfono: 1463 (Aguada).

1914-St.19.

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

¡¡Chacra en Canelones!!

6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaino—36 hectáreas 8.940 metros 50.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor Luis M. Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaíno, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Ponce, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1 o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. — Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.

1755-Sb.15.

BANCOS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

1439-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 25; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 21 piezas, $ 150.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz) PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO,
Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.04
Primas a cobrar	"	347.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6 %	anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5 %	"
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1 %	anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	"
" " 60 "	2 ½ %	"
" " 90 "	3 ½ %	"
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10, hasta después de 60 días	4 %	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 %	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 %	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4 %	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½ %	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4 %	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarla

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	6.000.000
" suscripto y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	"	1.200.000
" " previsión.	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1 %	anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

a vista, después de 30 días cumplidos	1 %	anual
A retirar con 60 días de aviso	4 %	"
A 3 meses de plazo	4 %	"
" 6 " " "	5 %	"
" 12 " " "	5 ½ %	"
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.